

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22092** *CENTRAL ALMACENISTAS DE CONSTRUCCIÓN, S.A.*

REDUCCIÓN DE CAPITAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 17 de junio de 2.009, acordó por unanimidad reducir el capital en la cifra de 146.332,90 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 6.854 acciones, fijándose en 394.548 euros el nuevo capital social de la Compañía.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La reducción se ejecutará una vez finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Barcelona, 22 de junio de 2009.- Don Juan Gallego Salas, representante del Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de la compañía, la mercantil "Material Sanitario Domedel, S.L".

ID: A090050504-1